



Referencia:	2020/00003615R
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 3 de febrero de 2020, ordinaria
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ELENA GALAN JURADO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA CASTILLO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 3 DE FEBRERO DE 2020, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 27 de enero 2020, ordinaria.
- 2º.- Dar cuenta del Decreto nº 4/2020 P.A. 287/2011.
- 3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministro material impreso y reparto para eventos Concejalía de Festejos”.
- 4º.-Escritos y comunicaciones.



Ayuntamiento de Benalmádena



5º.- Asuntos urgentes.

6º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 31 de enero de 2020, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.